



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Patricia Elena Retamoza Vega
Diputada Federal

SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA LXII LEGISLATURA DE LA DIPUTADA FEDERAL

PATRICIA ELENA RETAMOZA VEGA

2013-2014

Cumpliendo cabalmente en la encomienda que tengo como Diputada Federal y con la obligación que indica la fracción XVI del artículo 8vo. del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenté mi Informe Anual de Labores del Segundo año de Ejercicio de la LXII Legislatura. A dos años de iniciada mi actividad Legislativa en el ámbito de mi responsabilidad y mi compromiso así como en coordinación con mis compañeros Diputados, trabajé satisfactoriamente para generar iniciativas, propuestas, reuniones de comités, reuniones de comisiones y diferentes actividades para el beneficio y la transformación de los habitantes de nuestro país.

MI TRABAJO COMO LEGISLADORA

INICIATIVAS.

- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 1 de octubre de 2013, en la cual soy Adherente. Se pretende precisar que las mujeres indígenas ejerzan su derecho a votar y ser votadas en condiciones de igualdad con los varones. Las prácticas comunitarias no deben limitar los derechos políticos y electorales. Trámite: Aprobada.
- Proyecto de Decreto que reforma los Artículos 12, 17 y 18 de la Ley Agraria, el 2 de octubre de 2013, en la cual soy Adherente. Establece la igualdad de condiciones de hombres y las mujeres en calidad de titulares de derechos ejidales. Trámite: Aprobada
- Proyecto de Decreto que adiciona un Artículo 34 Bis 2 a la Ley Orgánica de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el 2 de octubre de 2013, soy Adherente. Establece la convocatoria para la designación de los titulares de las Contralorías Internas de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Trámite: Aprobada.

COMISIONES

Fundamento legal.

De acuerdo al Artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las Comisiones son Órganos constituidos por el Pleno que a través de sus funciones en la elaboración de Dictámenes, Informes, Opiniones o Resoluciones contribuyen al cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales de la Cámara de Diputados que, así mismo, cuenta con comisiones ordinarias y especiales para el cumplimiento de las mismas.

En el segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura integro las siguientes comisiones:

La **Comisión de Economía** se encuentra integrada por 30 Diputados de los cuales participo como Secretaria de la misma iniciando funciones el 6 de septiembre del 2013 (véase cuadro 1).

Grupo Parlamentario	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	NA	Total
Integrantes	12	7	5	2	1	2	1	30
%	40	23.3	16.7	6.7	3.3	6.7	3.3	100

Cuadro No. 1 Integrantes de la Comisión de Economía de la Legislatura LXII hasta el 30 de septiembre de 2014.

Durante este tiempo de trabajo en la Comisión fueron turnados Asuntos para dictamen a Comisión única.

Iniciativas.

- Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 191 de la Ley de Propiedad Industrial con fecha de presentación el 26 de septiembre de 2013 que establece el desechamiento de la promoción de solicitud de declaración administrativa, cuando el registro, patente, autorización o publicación que sea base de la acción no se encuentre vigente. Trámite: Aprobada.
- Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal de Competencia Económica y reforma el Artículo 254 bis del Código Penal Federal propuesta por el Ejecutivo Federal presentada el 20 de febrero de 2014 tiene como objeto garantizarla libre competencia y concurrencia, prevenir, investigar, combatir, perseguir con eficacia, castigar severamente y eliminar los monopolios, las prácticas monopólicas, las concentraciones ilícitas, las barreras a la libre concurrencia y la competencia económica y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados. Se propone la

organización de la Comisión Federal de Competencia Económica integrada por siete comisiones designadas por el Ejecutivo Federal con la ratificación del Senado. Trámite: Aprobada

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Competencia Económica propuesta el 25 de febrero de 2014. La iniciativa establece que para los efectos de la ley, las prácticas anticompetitivas tipificadas en ésta se consideran hechos jurídicos ilícitos, y que todos los hechos jurídicos anticompetitivos se encuentran prohibidos y se propone el derecho a participaren los mercados nacionales de bienes y servicios nacionales de prácticas monopólicas y situaciones en cualquier forma afectan el funcionamiento eficiente de dichos mercados, y que el procedimiento respectivo se desahogará de acuerdo a lo dispuesto en el Código Federal de Procedimientos Civiles. Trámite: Aprobada.

La **Comisión de Igualdad de Género** se encuentra integrada por 27 miembros de la Cámara de Diputados de los cuales participo como integrante iniciando funciones el mes de septiembre de 2013 (véase cuadro 2).

Grupo Parlamentario	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	NA	Total
Integrantes	12	6	6	1	1	0	1	27
%	44.4	22.2	22.2	3.7	3.7	0	3.7	100

Cuadro No. 2 Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género de la Legislatura LXII hasta el 30 de septiembre de 2014.

Durante mi participación en esta Comisión fueron turnados Asuntos para dictamen a Comisión única los siguientes asuntos:

- Punto de Acuerdo relativo a la celebración de actividades para conmemorarlos 60 años del derecho al voto de las mujeres de México presentada el 12 de septiembre de 2013. Se establece que la Cámara de Diputados exhorte los gobernadores de los 31 estados federativos, el jefe de gobierno del Distrito Federal, así como, a las autoridades municipales y de las 16 demarcaciones del Distrito Federal realizar actividades para conmemorar el 60 aniversario del derecho al voto de las mujeres en México. Trámite: Aprobada
- Punto de acuerdo relativo a la celebración de ceremonias cívicas para conmemorar los 60 años del derecho de voto de las mujeres en México el 18 de septiembre de 2013. La Cámara de Diputados resuelve exhortar a los gobernadores de las 31 entidades federativas, a la Asamblea

Legislativa del Distrito Federal, así como, a las autoridades municipales y de las 16 demarcaciones territoriales del Distrito Federal a realizar actividades para conmemorar 60 aniversario del derecho de voto de las mujeres en México. Trámite: Aprobada.

- Punto de Acuerdo se exhorta al Ejecutivo federal para que a través de la SEGOB y de la CONAVIM implementar las medidas necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones necesarias por la ASF respecto a la falta de coordinación de acciones para promover la atención, prevención y sanción de violencia contra las mujeres propuesta el 3 de octubre de 2013. Trámite: Aprobada.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los poderes ejecutivos y al jefe de gobierno del Distrito Federal para que planeen, organicen y desarrollen un sistema estatal para la igualdad entre Mujeres y Hombres, presentada el 22 de octubre de 2013. Trámite: Aprobada.
- En el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos de los estados y al jefe de gobierno del Distrito Federal a incorporar la perspectiva de género en la planeación y diseño de su Propuesta de Egresos 2014. Trámite: Aprobada.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo estatal, al Congreso y a la CDH del estado de Guanajuato, realicen las acciones necesarias para prevenir, detener y atender la violencia en contra de las mujeres y los feminicidios propuesta el 20 de noviembre de 2013. Trámite: Aprobada.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de las entidades federativas y a la ALDF, para que iluminen sus respectivas sedes de color naranja, en el marco de la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas, para poner fin a la violencia contra las niñas y las mujeres, propuesta el 24 de noviembre de 2014. Trámite: Aprobada. En el Punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del estado de Chihuahua, para que discuta y en su caso apruebe, que se tipifique en el Código Penal de esa entidad, el delito de Feminicidio, propuesta el 4 de febrero de 2014. Trámite: Aprobada.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Ejecutivo de las entidades federativas, a los congresos locales y a la ALDF, para llevar a cabo la debida armonización de su legislación

en materia electoral con base a la legislación federal y a los instrumentos internacionales en la materia., propuesta el 11 de febrero de 2014. Trámite: Aprobada.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados de Coahuila de Zaragoza, de Durango, de Jalisco, del Estado de México y de San Luis Potosí, para que revisen sus legislaciones en materia penal y, en su caso, deroguen los delitos de adulterio. Propuesta con fecha del 18 de marzo de 2014. Trámite: Aprobada.

La **Comisión de Ciencia y Tecnología** esta integrada por 25 miembros de la Cámara de Diputados de los cuales participo como integrante de la Junta Directiva iniciando funciones el mes de septiembre de 2013 (véase cuadro 3).

Grupo Parlamentario	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	NA	Total
Integrantes	12	5	5	1	1	0	1	25
%	48	20	20	4	4	0	4	100

Cuadro No. 3 Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género de la Legislatura LXII hasta el 30 de septiembre de 2014.

Durante mi participación en esta Comisión fueron turnados Asuntos para dictamen a Comisión única los siguientes asuntos:

- En lo referente a las minutas el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley General de Educación y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el 20 de marzo de 2014. Es Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados el 8 de abril de 2014. Aprobada en lo general y en lo particular por 431 votos a favor.

ACTIVIDADES.

En la **Vicecoordinación de Gestión Social** se trabaja con creatividad y transparencia, con la práctica continua de la Gobernanza, motivo por el cual se busca nuevas alianzas para generar un ganar-ganar, involucrando diferentes sectores de la población como: Instituciones del gobierno federal, el sector privado y la participación de la Sociedad Civil; con el objetivo de generar apoyos en favor de grupos vulnerables, como las mujeres, los niños, los discapacitados y los adultos mayores. Por ello se presenta un breve informe de actividades desde el mes de marzo de 2014.

- Se beneficia a distintas escuelas públicas del Estado de México, de Puebla, de Jalisco y de Veracruz con mobiliario hidrosanitarios para fomentar la cultura del cuidado y conservación del agua, en coordinación con la Fundación Helvex.
- A lo largo y ancho del país se generaron miles de sonrisas para los niños y niñas en el festejo del Día del niño en la donación de juguetes a través de las empresas Azúcar BC, Fundación Telmex y Prinsel.
- En la celebración del Día de las madres se realizan diversos festejos engalanados con rifas de productos para el hogar donados por la empresa Vasconia y para embellecer a las madres se obsequiaron tintes para el cabello de la empresa Rytsa Magicolor.
- La Fundación Dondé en su compromiso con la educación en nuestro país dona mochilas para ser entregadas en escuelas primarias públicas en el inicio del ciclo escolar 2014-2015. Los estados que reciben este beneficio son Chihuahua, Puebla, Durango, Jalisco, Guanajuato y el Estado de México
- Así mismo, las escuelas públicas de los estados antes mencionados reciben la donación de banderas de nuestro país para fomentar la cultura cívica y el respeto a los símbolos patrios, realizada por Banderas de México.
- En temas de salud, se generan alianzas con la empresa Sala Uno quien atendió a adultos mayores enfermos de cataratas en los ojos.
- El Patrimonio de la Beneficencia Pública del Gobierno Federal ayuda a niños y niñas sordomudos con aparatos auditivos.
- El DIF a nivel nacional contribuye en la aportación de sillas de ruedas para adultos con capacidades diferentes en los Distritos electorales 2 y 6 del Estado de México.
- La empresa Jhonson and Jhonson a través de su Programa de Diabetes destina glaucómetros para adultos que padecen dicha enfermedad.

- En el apoyo de programa a mujeres en lucha contra el cáncer se buscaron apoyos como pláticas informativas, programas, subsidios, etc. A través de la Fundación Alma se donaron prótesis mamarias para las mujeres del Estado de México.
- Para seguir trabajando a favor de grupos vulnerables en la temporada navideña se destinarán lechitas de la marca Alpura y barritas Kellog's a niños de escasos recursos conmemorando el celebrado Día de los Reyes Magos.



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS